



Valentín Ceña Callejo

Catedrático del
Departamento de
Farmacología. Unid. Asoc.
Neurodeath-Farmacología,
Facultad de Medicina.
Univ. de Castilla-La
Mancha.

La SEF ante nuevos retos

He querido que mi primera contribución a la revista “Actualidad en Farmacología y Terapéutica” como presidente de la Sociedad Española de Farmacología (SEF) coincida con el inicio de una nueva etapa de la revista que pasa a convertirse en el Órgano Oficial de comunicación de la SEF como se recoge en la nota informativa del Consejo de Redacción que se publica en este número de la revista. Todos los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad y los miembros del Consejo de Redacción estamos ilusionados y comprometidos en convertir la revista en un órgano capaz de difundir información, en la frontera del conocimiento, sobre todos aquellos aspectos relacionados con la Terapéutica y el medicamento en el mundo de habla hispana.

Este primer editorial que escribo como presidente de la SEF se va a centrar en recoger las líneas fundamentales de actuación que la Junta Directiva de la Sociedad va a seguir en estos próximos meses en los diversos ámbitos de su competencia. Las tres líneas fundamentales de actuación que se van a seguir son las siguientes:

a. Como sociedad científica que somos, tal y como figura en nuestros estatutos, uno de los objetivos fundamentales que tenemos por delante consiste en convertir la SEF en un entorno científico donde se facilite la interrelación entre los diversos socios, lo que facilitaría el establecimiento de colaboraciones científicas que lleven a la consecución de objetivos relevantes dentro de los diversos campos a los que se dedica la Farmacología como ciencia. Dentro de esta línea de actuación, juega un papel fundamental el Congreso Anual de la Sociedad que es el entorno natural donde los miembros de la SEF pueden buscar elementos comunes en sus líneas de investigación que conduzcan a dichas colaboraciones

científicas. Con el objeto de incrementar la visibilidad de los miembros de la SEF y de facilitar su internacionalización, los congresos anuales de la Sociedad se celebrarán conjuntamente con otras Sociedades Europeas, lo que sin duda permitirá establecer colaboraciones científicas con farmacólogos de otros países que pueden cristalizar en solicitudes conjuntas de financiación provenientes tanto de la Unión Europea como de otras fuentes. El Congreso anual de la SEF, con ser una acción importante, no es la única que llevaremos a cabo en este sentido, potenciando y facilitando reuniones más sectoriales, basadas tanto en criterios temáticos como territoriales, con el objeto de facilitar al máximo la interacción entre los grupos de investigación farmacológica existentes en nuestro país.

b. Un aspecto muy importante que queremos abordar consiste en potenciar la formación de los miembros más jóvenes de nuestra Sociedad. Para ello, queremos facilitar su participación en las

Uno de los objetivos prioritarios consiste en convertir la SEF en un entorno que facilite colaboraciones científicas que lleven a la consecución de objetivos relevantes dentro de los diversos campos de la Farmacología

Un aspecto muy importante que queremos abordar consiste en potenciar la formación de los miembros más jóvenes de nuestra Sociedad

actividades científicas del congreso anual a través de varias sesiones de comunicaciones cortas donde podrán presentar los resultados de su actividad experimental. Un valor añadido de esta estrategia consiste en que el hecho de celebrarse los congresos nacionales conjuntamente con otras sociedades europeas facilitaría que los jóvenes farmacólogos miembros de la Sociedad podrían explorar la posibilidad de realizar estancias postdoctorales en laboratorios del entorno europeo. Somos plenamente conscientes de la deficiente financiación de los proyectos científicos en nuestro país que, presumiblemente, se verá agravada por la situación económica que generará la pandemia de coronavirus que estamos sufriendo actualmente. Por ello, la SEF va a facilitar la asistencia de los miembros más jóvenes de la Sociedad al Congreso Anual de la SEF a través de bolsas de viaje tal y como han venido haciendo las anteriores Juntas Directivas de la Sociedad que nos han precedido.

Un aspecto que consideramos fundamental es la formación de los jóvenes farmacólogos españoles. Para ello, la SEF va a dedicar una buena parte de su capacidad organizativa a organizar cursos de formación avanzados en diversas técnicas y temas de investigación de vanguardia. Dichos cursos serán organizados por la Sociedad e impartidos tanto por miembros de la SEF como por personas relevantes en los diversos temas objeto de dichos cursos. El objetivo final de estos cursos, dirigidos fundamentalmente a doctorandos y jóvenes postdoctorales, consistirá en proporcionar conocimientos tanto teóricos como prácticos que puedan potenciar su formación técnica, lo que contribuiría a incrementar sus oportunidades profesionales y ayudaría a elevar sus expectativas laborales.

- c. La SEF debe intentar ser relevante en todas las áreas de la terapéutica relacionadas con el uso de medicamentos. Actualmente, los miembros de la SEF se muestran muy activos en la investigación en determinadas áreas, aunque existen

otras en las que el número de miembros de la SEF que investigan en ellas es significativamente menor. El objetivo que queremos cumplir en este campo, es doble: por una parte, incrementar el número de farmacólogos que formen parte de las áreas en las que la SEF tiene más relevancia científica y, al mismo tiempo, tratar de atraer recursos de investigación a aquellas áreas en las que existe un número menor de investigadores pertenecientes a la SEF.

Finalmente, quiero resaltar que la Sociedad Española de Farmacología tiene, debido a la experiencia y prestigio de sus socios, la capacidad de convertirse en un referente a nivel nacional y europeo en los diversos ámbitos que están relacionados con el mundo del medicamento. El desarrollo pleno de este potencial de la SEF como un elemento fundamental en el mundo del medicamento nunca será posible sin la contribución de todos y cada uno de sus socios a este fin. Por ello, desde la Junta Directiva os animamos a implicaros en este objetivo y a responder positivamente a las llamadas de colaboración que, sin duda, recibiréis por parte de la Junta Directiva solicitando vuestra participación en alguno de las actuaciones que llevaremos a cabo. Quiero terminar este editorial recordando algo que me pasó hace bastantes años, cuando era un joven estudiante predoctoral. Asistí a una charla de un farmacólogo portugués, el Profesor Ostwald, que me impactó profundamente. El título de la charla era "The Point of the Arrow" y lo que, básicamente, decía en aquella charla es que al igual que la punta de una flecha puede llegar muy lejos cuando se conjugan todos los elementos (músculo, arco, flecha) que facilitan su lanzamiento, un grupo de investigación cohesionado con el esfuerzo generoso y coordinado de todos sus miembros puede conseguir llegar muy lejos. Esto es lo que pretendemos: que la SEF, la punta de la flecha, pueda llegar lo más lejos posible con el esfuerzo generoso y coordinado de todos sus miembros.

Un afectuoso saludo,

Valentín Ceña Callejo
valentin.cena@gmail.com